

Guayaquil, 13 de Febrero del 2002

Señores.

**Junta General de Socios de
Consultoría en Hidráulica y Geotecnia HGE.
Ciudad.**

De mis consideraciones:

Informo a la junta general de socios de la compañía que una vez revisados los libros contables y sociales de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2001 he observado lo siguiente:

Que se ha dado cabal cumplimiento por parte de los administradores de las normas legales y estatutarias, así como de las resoluciones de las juntas generales de los socios.

Que la correspondencia, libros de actas de juntas generales, libro de participaciones y socios, comprobantes y libros contables se llevan y conservan de conformidad con las siguientes disposiciones legales.

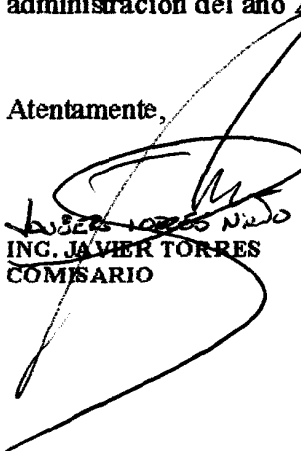
Que la custodia y conservación de bienes de la compañía son adecuados.

No hubo limitaciones en la colaboración prestada por los administradores para la revisión de los documentos de la compañía.

Por lo expuesto manifiesto mi completa conformidad con los documentos presentados y con gestión de administración del Gerente General.

En lo que a mi informe es todo lo que tengo que comentar sobre la administración del año 2001.

Atentamente,


ING. JAVIER TORRES
COMISARIO



18 FEB. 2002